

MENDOZA, Febrero 02 de 1.999.-

NOTA N° 056

Señores
ARGENTINA EN MENDOZA
P r e s e n t e

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds, con el objeto de solicitarle nos informen si han considerado la presencia de las Reinas Vendimiales aspirantes al cetro Vendimial en el Capítulo Ecuestre a realizarse el próximo 27 de febrero, en el Estadio Islas Malvinas.

De ser así, le requeriríamos se provea la cantidad de entradas necesarias para las candidatas y sus acompañantes (20 x 2 = 40) ya que para dicha fecha, las señoritas se encuentran a cargo de su respectivo municipio. En el número mencionado se incluyen Reina y Virreina Nacional de la Vendimia 1.998 y sus acompañantes.

Asimismo nos permitimos sugerirles se prevea los lugares que ocuparán las Soberanas y sus acompañantes durante el espectáculo, y la movilidad para su traslado por parte de esa Organización, desde el Centro de C ongresos hasta el Estadio y regreso.

Sería conveniente nos dieran a conocer, con la debida antelación, la participación que las mismas tendrán, a efectos de coordinar su movimiento con sus respectivos Delegados Departamentales.

Sin otro particular, le saludamos muy cordialmente.-

et.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
Y SOCIO-ECONÓMICAS DE MENDOZA

ALFREDO DEL GIUSTI
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.